

- vidades, como el salario de cieno ochenta r. q. se le
 abonan, y faltandole aun que seccion ochenta r. de lo
 correspondiente al año proximo pasado, suplica a esta
 Corporacion se sirva mandar se le satisfaga dicha canti-
 dad para poder cumplir con lo q. le han suplido, co-
 mo así mismo se le diga si ha de continuar con el
 mismo metodo, en cuyo caso ha de vencer q. mensual-
 mente se le di alguna cantidad en cuenta pues no tiene
 para suplir, con lo demas q. contiene: Entendido por
 este Ayuntamiento acordada: Pase a la Junta de Propio
 para q. determine lo que tenga por conveniente

sobre aprobacion del
 Reparto echo a este
 Vecindario sobre contri-
 bucion de guerra:

VIORE un Oficio del Sr. D. Antonio Quintana
 Administrador de R. S. Rentas provinciales de la Ciudad
 de Madrid, su sra. primero del corriente con el que
 acompaña aprobado el Reparto ó Senalamiento echo
 por este Ayuntamiento a los Vecinos de esta Ciudad de la
 contribucion extraordinaria de guerra en los meses de
 Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, y veinte y tres dias
 del mes de Junio del año pasado de mil ochocientos y ca-
 toce, para q. se dispenga la cobranza: Entendido por
 esta Corporacion acordada: Pase a la Comision de
 contribuciones para lo efectar q. se mandan

Exposicion de la Comi-
 sion de contribuciones
 manifestando lo que con-
 tiene en el año proximo
 pasado:

VIORE una Exposicion de la Comision de con-
 tribuciones sussta. dice del actual en q. manifiesta
 haberse recaudado en todo el año proximo pasado entre
 contribucion de tremidas y pago, y extraord. de
 guerra ciento veinte y cinco mil quinientos quaren-
 ta y nueve r. tres mrs. v. con lo demas que contiene

(Signature)

